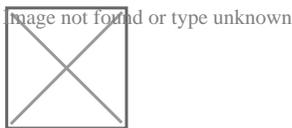


Infancias y sexualidad represora

Por: Alfredo Grande. 12/07/2022

(APe).- Ser sujeto de derecho es necesario. Pero es absolutamente insuficiente. Porque el derecho no es una tenencia, sino un ejercicio. O sea: no se trata de tenerlos, sino de poder ejercerlos. Una de las marcas registradas de la cultura represora es sostener en forma simultánea afirmaciones y realidades excluyentes. Somos sujetos de derechos que no pueden ser ejercidos. El derecho de comer se garantiza; la posibilidad de comprar alimentos no. El derecho queda deshecho.

Por lo tanto, que niñas y niños sean sujetos de derecho, que estén amparados (es una forma de decir) por convenios internacionales, es una de las tantas paradojas que los relatos de todos los oficialismos pretenden silenciar. Si el escándalo es la cara visible de la hipocresía, estamos en la etapa donde la intensidad del escándalo disminuye mucho. Por lo tanto, la hipocresía aumenta tanto que podemos, al menos yo puedo, hablar de Cinismo de Estado.



Las siniestras estadísticas sobre el crimen del hambre hoy son agitadas incluso por las derechas. Las personas que apenas sobreviven en la calle, producto de que la vivienda es solamente un bien de cambio y ha dejado de ser un bien de uso, es una evidencia que incluso es censada.

También sabemos cuántos enfermos hay del mal de Chagas, pero la vinchuca sigue, al igual que la cigarra, resucitando.

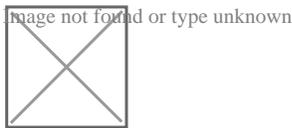
Las infancias son para la cultura represora el campo de experimentación y exterminio donde la impunidad absoluta está garantizada. La captura de la sexualidad por la cultura represora la denominamos “sexualidad represora”. Concepto que desarrollé hace varias décadas.

Si nos referimos a la sexualidad como el placer ligado el cuerpo, como definió Freud, podemos ampliar el fecundo concepto hablando de cuerpo vincular. O sea: la

sexualidad se despliega en el placer sostenido en un cuerpo vincular. La sexualidad represora destruye esa lógica vincular, y expropia el placer del cuerpo de la víctima en terror, dolor, destrucción y muchas veces, muerte. El placer queda secuestrado sólo para el victimario.

El extremo límite de la sexualidad represora es la pornografía y la prostitución con niñas y niños. Lo que alguna vez pensamos como el abuso sexual del niño, generalmente intra familiar, como el antecedente directo al abuso político del adulto, hoy ha devenido una industria trasnacional.

Transcribo la info que está en el Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires: ***“Pornografía infantil y Grooming. La explotación sexual infantil es una gravísima violación a los derechos fundamentales y la pornografía infantil es una de sus manifestaciones, ya que la constituyen imágenes de abuso sexual a niños, niñas y adolescentes.***



En Argentina específicamente es delito financiar, ofrecer, comerciar, publicar, facilitar, divulgar o distribuir por cualquier medio imágenes de niños, niñas y adolescentes en actividades sexuales explícitas o representando sus genitales con fines sexuales. La tenencia de este material para su comercialización también es delito.

También es delito la organización de espectáculos sexuales en los que participen niños, niñas o adolescentes o bien facilitar el acceso de niños, niñas y adolescentes a espectáculos sexuales y/o a material pornográfico. El delito de Grooming lo comete quien acosa a un Niño, Niña o Adolescente (menor de 18 años) mediante el uso de Internet con fines sexuales. En ocasiones puede estar relacionado con la pornografía infantil.”

Ahora mal: que es un delito queda claro. Pero es una maquinaria delictiva de altísima rentabilidad y que tiene mecanismos tecnológicos tan sofisticados que la hacen inexpugnable. Lo que me parece importante es tratar de entender los mecanismos subjetivos por los cuales ese tipo de delito es deseado por los victimarios.

En un trabajo escribí: “no se trata de justificar nada, pero sí se trata de entender algo”. Lamentablemente, intentar entender cómo la cultura represora formatea la subjetividad de los victimarios, es necesario. Insisto: no para justificarlos. Pero sí para poder tener mejores elementos para combatirlos. Algo parecido pasa con el nazismo y como se formatea la subjetividad de los nazis.

Hay un mantra donde entender algo implica justificar todo. Las grandes industrias formatean la demanda. Eso se denomina demanda artificial. Por lo tanto, no es posible arrasar con la sexualidad represora y sus expresiones más siniestras desde la simple condena de los victimarios. La Trata que ahora incluye niñas, niños, adolescentes, es también una política de estado. De un Estado Tero que pone las ganancias en un lado y empieza a gritar y lamentarse en otro.

La sexualidad represora también se foguea sosteniendo nidos de sexualidad reprimida.

Después de todo, la represión sexual siempre ha sido el fundante de toda represión subjetiva. Las derechas lo tienen mucho más claro que las izquierdas.

Y lamento que sea otra batalla cultural perdida.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Pelota de trapo

Fecha de creación

2022/07/12